Fª

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZMA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y CINCO.

Plan.ª 1ª

En Sanlucar no.ª ley mui Leal en Veinte y dos dias del mes de
Diziembre de mil Setez.os y Cinco Años se Juntaron en Cauildo en las
Casas de Ayuntam.to del Sup.do Sr. Gou.or Don Carlos Pol y Valenzu.la
Com.dr de Villel en la orden de Santiago Dn Alo. Gallego Correg.or
Justicia Mayor de Sup.do Dn Luis Yañez de Parexa Dn Miguel Lan.o
titulo con Dn Cayetano Dn Nicolas Montañaros Dn Antonio Mendez Caba-
llero Dn Joseph Gonzalez de Riuera Dn Juan del Pozo Dn Juan Antonio Torres
Dn Juan Angelo Dn Juan Gonzalez de Riuera Dn Juan Martinez Fortun
Dn Juan Bautista Rico Dn Juan Carlos Rico y Dn Leandro Angelo
Perez Juraron a Dios y a la Cruz de hazer bien y fielmente
Certifica de dar. En esta ayuntam.to Joseph Ramos Lorenzo de la Cruz Escriu.no de Cauildo
de este Año dio por libre a los Alcaldes que an sido de
la Ciud.d atento a los dhos autos y libró a favor de Dn Joseph Anton.o Cortes
su Alcayde quatro mill mrs que se deuen a dho mrd de Salario de su
Salario de dho Alcayde que cumplió a dos de Diz.e Año de
la ciud.d atento a la dha cuenta se libra a favor de Dn Juan Gonzalez de Ri-
uera y Dn Manuel Antich Joxes Veintes y Comisario de Rentas Reales de Año
Veinte y Seis mill mrs doze mill a cada Uno que es lo que les toca de su Salario
y Ocupacion que an tenido y tiene de Diez y ocho de Diziembre de mil
de Rentas y se despache libranza en forma para que los Regidores Diputados
Mayordomos de Propios del Cauildo de dhos Veintes
La ciud.d que en el dho dia mes y Año dhos se dio principio a este Cauildo
Cauildo para el Cauildo ordinario que se a de celebrar el Jueves que se con-
taran Veinte y quatro de Abril para Nombrar Oficiales de la Compañia
de Infanteria de Dn Fran.co Montenegro por Auer dado licencia a
su mrd para buscar los achaques que padece y que asimismo
no se halle para el dho Cauildo y para librar los aguinaldos a los Srs
de Ayuntam.to a los Porteros de Vara por Sonezas de las Santas pascuas
del Nacim.to de nro S.or Jesuchristo

Se libran 36 000 mrs de los salarios de Juez y Comisario de dhos Rentas

Se libran 3 mrs de salario a la Justicia de esta Ciud.d

Se libran 3 mrs de Alcayde de dho Castillo